

# REGULACIONES Y EXONERACIONES DEL RANCHO

## IMPORTANTE: NOTIFICACIÓN DE LA LEY EQUINA EN SC

Código Legislativo de SC - ARTÍCULO 7: Descargo de Responsabilidad con respecto a las Actividades Equinas  
SECCIÓN 47-9-710. Definiciones: (como se usan en este capítulo)

- (1) "Participar en una actividad equina" quiere decir montar, entrenar, prestar atención médica, o ayudar a proporcionarla, conducir, o ser un pasajero, montado o desmontado de un caballo, o una persona que esté ayudando a un participante o al director del espectáculo. No incluye a los espectadores de una actividad equina, a menos que el espectador pase a una zona no autorizada y se ubique en proximidad inmediata de la actividad equina.
- (4) "El patrocinador de una actividad equina" se refiere al individuo, grupo, club, sociedad, o corporación, ya sea que dicho patrocinador represente a una organización con o sin fines de lucro, la cual patrocine, organice, o proporcione las instalaciones para una actividad equina, incluyendo, entre otros, un club de pony, club 4-H, club de caza, club de equitación, clases, programas y actividades patrocinadas por escuelas o universidades, y programas terapéuticos de equitación; y el director, instructor y promotor de un establecimiento equino, incluyendo, entre otros, establos, clubes, paseos en ponis, ferias, y coliseos en donde se lleven a cabo actividades equinas, o un propietario que haya dado permiso para realizar una actividad equina en su propiedad, ya sea mediante permiso de acceso u otros medios.
- (6) «Actividad equina con riesgo Inherente» tiene que ver con los peligros o las condiciones que son parte integral de las actividades equinas. Incluyendo, entre otras: (a) la predisposición que tienen los caballos a comportarse de una forma que pueda resultar en una lesión, daño o muerte de alguien que esté encima o cerca del animal; (b) la forma impredecible en la que los caballos reaccionan a los sonidos, movimientos repentinos, objetos, personas u otros animales desconocidos; (c) ciertos riesgos como las superficies o el estado de las superficies; (d) colisión con otros caballos o con objetos; y (e) la posibilidad de que un participante actúe de una forma negligente que le cause una lesión a él/ella o a otras personas, o a otro animal por no poder controlar el animal o no actuar acorde con su nivel de habilidad.
- (7) «Participante» es una persona, ya sea aficionada o profesional, que participe en una actividad equina, sin importar si se paga o no para participar en la actividad equina.

SECCIÓN 47-9-720 «Inmunidad de responsabilidad con respecto a las actividades equinas; excepciones para otorgar la inmunidad.

- (A) Salvo en los casos previstos en la subsección (B), el patrocinador de una actividad equina o un profesional de la industria equina, no es responsable por la lesión o la muerte de un participante, cuando esta sea el resultado de una actividad equina con un riesgo inherente, y ningún participante o representante del participante puede presentar una demanda, hacer una denuncia, o ser indemnizado por el patrocinador o el profesional de la industria equina, por la lesión, pérdidas, daños o muerte de un participante como resultado de una actividad equina con riesgo inherente.
- (B) Ninguna parte de la subsección (A) impide o limita la responsabilidad del patrocinador de la actividad equina o del profesional de la industria equina, si es que el patrocinador de la actividad equina o el profesional de la industria equina: (1) (a) proporcionó el equipo o la montura y sabía o debería haber sabido que el equipo o la montura estaban defectuosos, y que el defecto del equipo o la montura era de tal magnitud que podía causar una lesión; o (b) proporcionó un caballo sin tomar las medidas necesarias para determinar la habilidad del participante para que éste pudiera participar de forma segura en la actividad equina, y también conducir de forma segura dicho caballo de acuerdo con la representación de sus habilidades;(2) ser propietario, prestar, alquilar o tener posesión y control legal del terreno o de las instalaciones en las que el participante sufrió las lesiones, debido al estado latente de peligro, del cual, el patrocinador de la actividad equina, el profesional de la industria equina, o la persona tengan conocimiento, o deberían haber tenido conocimiento, y para lo cual no se haya puesto la señalización de forma visible. (3) cometió un acto de omisión que constituya negligencia intencional o deliberada por la seguridad del participante, y que tal acto de omisión cause la lesión; o (4) que lesione al participante de forma intencional.
- (C) Ninguna parte de la subsección (A) impide o limita la responsabilidad del patrocinador de una actividad equina o del profesional de la industria equina bajo las provisiones de responsabilidad establecidas en las leyes de responsabilidad de productos.
- (D) Las provisiones de este artículo no deben cubrir o aplicar a ninguna responsabilidad que se origine de la posesión, mantenimiento o uso de vehículos de motor.

HISTORIA: Ley No. 182 de 1993, Sección 1, fecha efectiva 1 de julio de 1993, y únicamente aplica a causas de acción que hayan surgido en la fecha que esta ley entró en vigor o después.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD, PRESUNCIÓN DE RIESGO Y ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN. POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: AL FIRMAR ESTE DOCUMENTO, USTED ESTÁ ACEPTANDO RENUNCIAR A CIERTOS DERECHOS LEGALES

Ponga sus iniciales aquí      **Nombre del participante:**

Ponga sus iniciales aquí	CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD: Entiendo que mi hijo(a) y yo, participaremos de las actividades equinas (como se define anteriormente) y que en dichas actividades siempre existen numerosos riesgos inherentes evidentes o no evidentes. Entiendo que Hope Remains Youth Ranch ha tomado medidas de precaución para proporcionar un ambiente seguro, pero también entiendo que existe la posibilidad de que las personas o propiedades sufran de lesiones físicas o emocionales, muerte o pérdida. La participación de mi hijo(a) es completamente voluntaria y elijo participar a pesar de estos riesgos.
Ponga sus iniciales aquí	PRESUNCIÓN DE RIESGO: Entiendo los riesgos, estados y peligros inherentes en todas las actividades de Hope Remains Youth Ranch, incluyendo las actividades equinas. Estoy de acuerdo en asumir sin restricciones todos y cualquiera de los riesgos que el uso o la presencia de mi hijo(a) en la propiedad o las instalaciones de Hope Remains Youth Ranch impliquen, al participar en cualquier actividad. Estos riesgos incluyen, entre otros, muerte, lesión corporal, daños a la propiedad, caídas, patadas, mordidas, falta de servicios de emergencia, negligencia común de otra persona, y las acciones deliberadas de otras personas. Entiendo que si un caballo se asusta o es provocado, puede distraerse del entrenamiento y actuar de acuerdo a sus instintos naturales de supervivencia, los cuales incluyen, entre otros, parar de golpe, dar vueltas, cambiar de dirección o velocidad, cambiar su peso, cox, retroceder, morder o escapar del peligro. Lo mismo aplica a los demás animales en la propiedad. Reconozco que estos son solamente algunos de los riesgos y acepto asumir los que no se mencionen anteriormente.

# Ponga sus iniciales aquí

<p>Ponga sus iniciales aquí</p>	<p>LA NATURALEZA DE MONTAR Y TRABAJAR CERCA DE CABALLOS: Estoy de acuerdo con que Hope Remains Youth Ranch no es responsable por acciones totales o parciales, incidentes, o elementos de la naturaleza o elementos desconocidos, sonidos o movimientos repentinos que pudieran asustar al animal, incluyendo un caballo, que le cause una caída o reaccionar de cualquier otra forma que no sea segura. Algunos ejemplos de incidentes/elementos/acciones impredecibles podrían incluir, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• truenos, relámpagos, lluvia, viento;</li> <li>• encuentros con animales domésticos y salvajes, insectos, reptiles, que pudieran caminar, correr o volar cerca, o morder o picar a un caballo o a una persona; y</li> <li>• suelo desnivelado en un terreno exterior liso o agreste, sujeto a cambios constantes de condición debido al clima, la temperatura, y cambios naturales o artificiales del suelo.</li> </ul> <p>También reconozco que estos son solamente algunos de los riesgos y acepto asumir otros que no se mencionen anteriormente. He inspeccionado las instalaciones de Hope Remains Youth Ranch y considero que están en condiciones satisfactorias de seguridad para que mi hijo(a) y yo realicemos las actividades que hemos planificado, usemos y estemos presentes en dichas instalaciones.</p>
<p>Ponga sus iniciales aquí</p>	<p>Reconozco que Hope Remains Youth Ranch no garantiza la seguridad. Teniendo en cuenta que Hope Remains Youth Ranch nos permitirá a mi y a mi hijo(a) participar en actividades equinas y de otro carácter, voluntariamente renuncio, acepto y eximo a Hope Remains Youth Ranch, sus propietarios, miembros de la junta directiva, aseguradores, empleados, agentes voluntarios y organizaciones afiliadas, de toda responsabilidad relacionada con demandas, accidentes, lesiones, o la muerte, incluyendo aquellos que ocurran a causa de la negligencia moderada por parte de Hope Remains Youth Ranch, sus propietarios, miembros de la junta directiva, aseguradores, empleados, agentes, voluntarios y organizaciones afiliadas; excepto en caso de existir negligencia grave y acciones intencionales y deliberadas por parte de Hope Remains Youth Ranch. Entiendo que este documento me inhabilita para pedir indemnización, incluyendo cualquier pérdida económica o no económica debido a una lesión corporal, muerte, daño a la propiedad que mi hijo o yo hayamos sufrido en relación con las instalaciones y las actividades de Hope Remains Youth Ranch, que incluyen montar, manipular y de otra manera, estar cerca de caballos que sean de propiedad, o estén bajo la custodia o control de Hope Remains Youth Ranch. Debo defender, liberar de responsabilidad e indemnizar a Hope Remains Youth Ranch, su junta directiva, empleados, agentes, y otros voluntarios de cualquier demanda, acusación, notificaciones, juicios, fallos, responsabilidad a terceros, gastos, etc. que puedan existir o resultar de las acciones, de la falta de acción, errores, actos u omisiones de mi hijo(a).</p>
<p>Ponga sus iniciales aquí</p>	<p>Acepto expresamente que el anterior descargo y renuncia de responsabilidad, presunción de riesgos y acuerdo de indemnización están regidos por el Estado de Carolina del Sur y tiene la intención de ser tan general e inclusivo como lo permita El Código Legislativo de Carolina del Sur sobre la Responsabilidad e Inmunidad con respecto a las Actividades Equinas, y que en caso de que alguna parte de este acuerdo se determine inválida, ilegal o inaplicable, la validez, legalidad y aplicabilidad del resto del acuerdo no se verá afectado o impedido de ninguna manera y deberá continuar con plena validez y efecto.</p>
<p>Ponga sus iniciales aquí</p>	<p><b>Renuncia al Casco de Montar para Adultos, Presunción de Riesgos y Descargo de Responsabilidad de Hope Remains Youth Ranch</b></p> <p>Yo, el suscrito, he sido advertido e informado por parte de Hope Remains Youth Ranch, que mi hijo(a) debe usar casco de protección de una calidad que corresponda por lo menos a la del Casco Ecuestre para Montar con certificación SEI y el Estándar ASTM F1163, mientras monta o está cerca de los caballos. Reconozco plenamente los riesgos inherentes y peligros imprevistos de las actividades equinas. Estoy consciente de que mi hijo(a) y yo podemos tener lesiones como resultado de esta actividad, y que ningún formulario o planificación previa pueden eliminar todo el peligro al que mi hijo(a) y yo nos exponemos. Al firmar a continuación, reconozco que se me ha informado que un casco ecuestre que cuente con la aprobación ATSM/SEI puede prevenir lesiones en la cabeza y o lesión cerebral traumática en caso de un accidente. Estoy consciente que Hope Remains Youth Ranch requiere que TODOS los jinetes lleven puestos cascos ecuestres que cuenten con la aprobación ATSM/SEI mientras monten y que recomienda enfáticamente que se usen los cascos ecuestres aprobados ATSM/SEI cuando se esté cerca de los caballos. Reconozco que entiendo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>★ <b>TODOS LOS JINETES (NIÑOS Y ADULTOS) DEBEN LLEVAR PUESTO UN CASCO ATSM/SEI APROBADO MIENTRAS MONTEN.</b></li> <li>★ <b>SOLAMENTE LOS PARTICIPANTES ADULTOS PUEDEN NEGARSE A USAR EL CASCO DE SEGURIDAD MIENTRAS ESTÉN CERCA DE LOS EQUINOS Y AL HACERLO ASUMIRÁN TODO EL RIESGO Y LA RESPONSABILIDAD ASOCIADA CON LOS PELIGROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.</b></li> <li>★ <b>ES OBLIGATORIO QUE TODOS LOS MENORES LLEVEN PUESTO UN CASCO APROBADO ATSM/SEI MIENTRAS ESTÉN CERCA DE LOS CABALLOS.</b></li> <li>★ <b>REHUSARSE A LLEVAR PUESTO EL CASCO APROBADO ATSM/SEI PUEDE TENER COMO CONSECUENCIA LA REVOCACIÓN DE LOS PRIVILEGIOS PARA MONTAR. ESTO APLICA TANTO A LOS ADULTOS COMO A LOS NIÑOS.</b></li> </ul> <p>Teniendo en cuenta que Hope Remains Youth Ranch nos permitirá a mí y a mi hijo(a) participar en actividades equinas y de otro carácter; en nombre mío, de mis herederos, sucesores, apoderados y mi representante legal, me comprometo a exonerar de responsabilidad a Hope Remains Youth Ranch, sus propietarios, ejecutores, administradores, apoderados, empleados, gerentes, directores, funcionarios, abogados, compañías afiliadas, y agentes, de toda demanda, causas de acción, daños, responsabilidades, quejas, y exigencias de cualquier naturaleza, conocida o desconocida contra Hope Remains Youth Ranch, debido a o en conexión con mi participación o la de mi hijo(a) en actividades relacionadas con equinos. Este descargo es para cualquier desagravio, sin importar cómo se describa. Entiendo y reconozco mi intención de exonerar de todas las demandas que se puedan exonerar legalmente.</p>
<p>Ponga sus iniciales aquí</p>	<p><b>DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA PARA MONTAR Y/O PARTICIPAR EN ACTIVIDADES EQUINAS</b></p> <p>Por medio de la presente declaro que, ni mi hijo(a) ni yo, tenemos ningún padecimiento mental que pudiera impedir nuestra participación en CUALQUIERA de las actividades equinas relacionadas con los programas y servicios de Hope Remains Youth Ranch; y que ni mi hijo(a) ni yo, estamos participando en contra de órdenes médicas o tratamiento. En caso de lesión o enfermedad, entiendo que el personal de Hope Remains Youth Ranch hará todo lo posible para comunicarse con las personas que aparecen en el formulario de contactos de emergencia. Entiendo y autorizo el tratamiento de emergencia en caso de no poder comunicarse con ninguno de los contactos de emergencia y la lesión o enfermedad requieran atención médica inmediata. Si se presenta la necesidad, autorizo a que se divulguen los registros que se necesiten para tratamiento, remisión, facturación y seguro. También doy mi autorización para que el personal de Hope Remains Youth Ranch le informe a las personas necesarias sobre el estado físico o mental mío o de mi hijo(a) (según corresponda), incluyendo, entre otros, alergias alimenticias o de otro tipo, asma, convulsiones, medicamentos. Entiendo que algunas de las actividades en Hope Remains Youth Ranch tienen riesgos inherentes, que incluyen, entre otros, caminar en terreno desnivelado como gravilla, tierra, arena, barro, superficies mojadas o resbalosas; exponerse a condiciones climáticas como el calor extremo; exponerse a alérgenos ambientales como paja, pasto, aserrín, tierra y otros irritantes que se encuentren en el aire y que se sepa que existen en Carolina del Sur. Si su hijo(a) corre un mayor peligro debido a estas condiciones, por favor infórmenos.</p>

He leído y entendido el descargo de responsabilidad anterior y se me ha explicado en un idioma que entiendo, y se me informó que, si tengo preguntas sobre el uso y seguridad de los cascos cerca de los equinos, dichas preguntas serán respondidas. Reconozco que firmar la notificación de seguridad y el descargo de responsabilidad es un acto voluntario de mi parte, y que nadie me ha obligado a firmar este documento. Reconozco que, al firmar este documento, yo entiendo que los términos me incluyen a mí y a los menores de quienes yo sea el padre o tutor legal. Solamente el padre o tutor legal tiene permitido firmar este documento en representación de un menor de edad.

Firma del Participante, Padre o Tutor	Nombre Impreso	Fecha
---------------------------------------	----------------	-------